



Agencia Tributaria

TRIBUNAL CALIFICADOR
PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE
CATEGORÍA DE ORDENANZA EN PLAZAS RESERVADAS A PERSONAS QUE ACREDITEN
DISCAPACIDAD INTELECTUAL
RESOLUCIÓN DE 09.06.2021 (B.O.E. 14.06.2021)

AVISO

ADAPTACIONES PARA LA PRUEBA

Las adaptaciones solicitadas de ampliación de tiempo y de lectura fácil ya han sido consideradas en la elaboración de las bases de este proceso selectivo específico para personas con discapacidad intelectual. Las preguntas y respuestas han sido adaptadas para su fácil lectura y comprensión. En consecuencia, no es posible la adaptación de tiempo, siendo la duración de la prueba de sesenta minutos para todos los aspirantes.

Los cuadernillos de examen que utilizarán los candidatos el día 6 de noviembre se han confeccionado utilizando un tipo de letra arial 14. Quienes hayan solicitado una letra de mayor tamaño dispondrán de un cuadernillo de examen en arial 16.

Las adaptaciones de medios de otro tipo solicitadas por los candidatos admitidos están siendo examinadas por el Tribunal y se informará en cada caso de la solución que se adopte.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Francisco Lara Rodríguez